



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESION ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	<p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 14.</p> <p>ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR LA DECLARATORIA PARA AUTORIZAR EL DÍA, HORARIO Y RECINCO OFICIAL PARA RENDIR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2018-2021.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE ABRIL A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA MISMA COMISIÓN, EN LA QUE PIDEN LA BAJA DEL INVENTARIO DE ARTÍCULOS SEÑALADOS EN LA LISTA ADJUNTA, POR MOTIVO DE ESTAR EN MAL ESTADO Y OBSOLETOS, YA NO SON DE UTILIDAD EN ESTA INSTITUCIÓN.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P06877.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LA CUARTA PROPUESTA DEL FONDO IV.</p>		

### ORDINARIA 18

ASUNTO:

- 1.-Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum legal e instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de cabildo ordinaria número 14.
- 5.- Analizar, discutir y en su caso aprobar la declaratoria para autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el primer informe de Gobierno municipal de Río Grande, Zacatecas 2018-2021.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2019.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al trimestre de abril a junio del ejercicio fiscal 2019.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la solicitud de la misma comisión, en la que piden la baja del inventario de artículos señalados en la lista adjunta, por motivo de estar en mal estado y obsoletos ya no son de utilidad en esta institución.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación del informe físico financiero correspondiente al mes de junio y póliza presupuestal P06877.

10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación de la Cuarta propuesta del Fondo IV

11.- Correspondencia recibida.

12.- Asuntos generales.

13.- Clausura de la Sesión.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las nueve horas con treinta minutos del día quince del mes de agosto del año Dos Mil Diez y Nueve, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número DIEZ Y OCHO bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1.-Pase de lista.

2.- Declaración de Quórum legal e instalación de la Asamblea.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de cabildo ordinaria número 14.

5.- Analizar, discutir y en su caso aprobar la declaratoria para autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el primer informe de Gobierno municipal de Río Grande, Zacatecas 2018-2021.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2019.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al trimestre de abril a junio del ejercicio fiscal 2019.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la solicitud de la misma comisión, en la que piden



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

la baja del inventario de artículos señalados en la lista adjunta, por motivo de estar en mal estado y obsoletos ya no son de utilidad en esta institución.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación del informe físico financiero correspondiente al mes de junio y póliza presupuestal P06877.

10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación de la Cuarta propuesta del Fondo IV

11.- Correspondencia recibida.

12.- Asuntos generales.

13.- Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ: Buenos días, síndica municipal, señoras y señores regidores sean ustedes bienvenidos a esta Sala de Cabildo, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria número diez y ocho del Republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas por lo que con fundamento constitucional en el artículo 115, fracciones I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, se da principio a esta Sesión de Cabildo, para lo cual solicito al secretario del Ayuntamiento sírvase pasar lista de presentes e informarme si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta del pase de lista.

#### **PASE DE LISTA**

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	PRESENTE
<b>SINDICO MUNICIPAL</b>	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
<b>REGIDORES</b>	
C. PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO	PRESENTE
LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT	PRESENTE



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

GUTIÉRREZ LUNA	
ARQUITECTO SIMON MONTES GONZÁLEZ	PRESENTE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	PRESENTE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ	PRESENTE
PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DIAZ RAMÍREZ	PRESENTE
DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	PRESENTE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que de un total de 16 integrantes del republicano Ayuntamiento, se encuentran todos presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal para esta asamblea municipal.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo, siendo las nueve horas con treinta minutos del día de hoy 15 del mes de agosto del año dos mil diez y nueve y validos los acuerdos que de ella emanen.

### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Pasamos al punto número tres del orden del día, señor secretario le pido que de cuenta del orden del día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta del orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum legal e instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de cabildo ordinaria número 14.

5.- Analizar, discutir y en su caso aprobar la declaratoria para autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el primer informe de Gobierno municipal de Río Grande, Zacatecas 2018-2021.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2019.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al trimestre de abril a junio del ejercicio fiscal 2019.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la solicitud de la misma comisión, en la que piden la baja del inventario de artículos señalados en la lista adjunta, por motivo de estar en mal estado y obsoletos ya no son de utilidad en esta institución.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación del informe físico financiero correspondiente al mes de junio y póliza presupuestal P06877.

10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación de la Cuarta propuesta del Fondo IV

11.- Correspondencia recibida.

12.- Asuntos generales.

13.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores

#### **PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo participación procedemos a votar.

#### **VOTACIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del orden del día, sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

#### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes el orden del día.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

### **SESIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pasamos al punto número cuatro que es lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de Cabildo ordinaria número 14, una vez que se ha subido a la Gaceta Municipal el acta en mención, solicito la dispensa de su lectura, les concedo el uso de la voz señoras y señores regidores.

### **PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo participación procedemos a votar.

### **VOTACIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura, sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA .- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes la dispensa de la lectura del acta Ordinaria número 14.

### **SESIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Continuamos con el punto número 4 referente a la discusión y en su caso aprobación del acta de Cabildo ordinaria número 14, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

### **PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo participación procedemos a votar.

### **VOTACIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor de la aprobación del acta Ordinaria número 14, sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes el acta Ordinaria número 14.

### **SESIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pasamos al punto número 5 relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación de la declaratoria para autorizar, el día, horario del recinto oficial para rendir el primer Informe de Gobierno Municipal de este gobierno 2018-2021, se le concede el uso de la voz a nuestro secretario de Gobierno, licenciado Sergio García Castañeda para que de lectura de la exposición de motivos, por favor señor secretario.





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy cuenta de:

*“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y FUNDAMENTACIÓN LEGAL*

*Relativo a aprobar la declaratoria para autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el Primer Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas.*

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 86, I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción I, 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24 y 27 del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas el republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas 2018-2021, el titular del poder ejecutivo municipal tiene facultades para proponer el siguiente punto de acuerdo. Para*

*Aprobar la declaratoria relativa a autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el Primer Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas 2018-2021.*

**ANTECEDENTES:**

*ANTECEDENTE PRIMERO. Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano, artículo 119 fracción V de la Constitución Local del Estado de Zacatecas, facultan al republicano Ayuntamiento a través del presidente rendir un informe sobre el estado de cosas de la administración municipal.*

*ANTECEDENTE SEGUNDO. Que de conformidad con lo que establece el artículo 60 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio. Es una facultad del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas el de rendir a la población por conducto del Presidente Municipal, el informe anual sobre el estado que guarda la administración municipal, dentro de la primera quincena del mes de septiembre.*

*ANTECEDENTE TERCERO. De acuerdo a lo que establece el artículo 80 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio faculta al presidente del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, dentro de la primera quincena del mes de septiembre de cada año, en sesión solemne y pública de Cabildo, informar sobre el estado que guarda la administración municipal y las labores realizadas durante el año.*

*ANTECEDENTE CUARTO. Por consiguiente, el artículo 48 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 57 fracción III inciso B, del Reglamento Interior del Ayuntamiento. Faculta al republicano Ayuntamiento de Río Grande, de declarar una sesión solemne para que el presidente municipal rinda un informe del estado que guarda la administración y los programas de obras y servicios conforme al Plan Municipal de Desarrollo.*

**CONSIDERANDOS.**

*CONSIDERANDO PRIMERO. El Presidente Municipal se encuentra ajustado a derecho para ejercer la protestad de proponer al pleno del Cabildo la siguiente propuesta y, esta soberanía municipal se encuentra ajustada a derecho para designar el recinto oficial para llevar a cabo el primer informe de gobierno municipal a través del presidente municipal, de igual manera para establecer la fecha y el horario del mencionado acto republicano público y solemne, de acuerdo a lo que prescribe el artículo 48 de la Ley Orgánica del Municipio.*

*CONSIDERANDO SEGUNDO. Este órgano colegiado municipal tiene la capacidad y la competencia constitucional y legal para aprobar esta proposición y autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el Primer Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas. De conformidad con los artículos constitucionales y legales antes descritos.*



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

#### PROPUESTA

*Se propone para celebrar y rendir el Primer Informe Anual de labores del republicano Ayuntamiento en Sesión Solemne y Pública a las 11:00 horas antes meridiano el día 13 de septiembre del año 2019 y se declara como Recinto Oficial el Gimnasio Municipal de Usos Múltiples de la Ciudad de Río Grande, Zacatecas.*

*Por lo anterior expuesto es de solicitarse la aprobación de este punto de acuerdo, para declarar en sesión Solemne y Pública a las 11:00 horas antes meridiano el día 13 de septiembre del año 2019 y se declara como Recinto Oficial el Gimnasio Municipal de Usos Múltiples de la Ciudad de Río Grande, Zacatecas."*

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

#### PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, excelente exposición, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación, procedemos a votar.

#### VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor de aprobar la declaratoria para autorizar como sesión Solemne y pública de Cabildo el día 13 de septiembre del 2019 con horario de las 11:00 y como recinto oficial el Gimnasio Municipal de Usos Múltiples, para rendir el Primer Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas de este republicano Ayuntamiento 2018-2021, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha por favor.

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes para aprobar lo anteriormente señalado.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos al punto número seis que es la lectura, discusión y en su caso aprobación, perdón, por consiguiente de lo anteriormente expuesto se mandata:

- 1.- Se mandata al secretario del republicano Ayuntamiento certificar y notificar dicho acuerdo a los integrantes de este republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.
- 2.- Se le faculta al secretario del supremo gobierno municipal para que publique dicho acuerdo en las páginas de la Gaceta Municipal para que surta sus efectos de validez jurídica.
- 3.- Se mandata al secretario de Gobierno Municipal para que notifique el acuerdo certificado a la Legislatura y a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Zacatecas para su superior conocimiento.

#### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Pasamos al punto número 6 que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al Informe Financiero





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

correspondiente al mes de junio del Ejercicio Fiscal 2019, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia para que de cuenta del dictamen en mención, síndico municipal por favor.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muy buenos días compañeras y compañeros la comisión de Hacienda trae a esta reunión de cabildo tres dictámenes si son tan amables de permitirme leer nada mas los puntos de acuerdo, muchísimas gracias: Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de: Aprobación del Informe Financiero del mes de junio del año 2019, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos Síndica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda, es cuanto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RIO GRANDE, ZACATECAS  
PRESENTE.*

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

#### *DICTAMEN:*

*RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.*

*A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2019, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal.*

*Visto y estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:*

#### *ANTECEDENTES*

*RESULTANDO PRIMERO.- En fecha 06 de agosto del 2019, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2019, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P08179.*

*RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 06 de agosto del presente año.*

#### *CONSIDERANDOS*

*PRIMERO.- La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2019, se sustenta en las siguientes motivaciones:*

*1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.*



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2019, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO.- La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2019, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

#### ACUERDO

UNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2019, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firmaron los ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

#### ATENTAMENTE

Río Grande, Zacatecas, 06 de agosto del 2019.

#### COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		



Usr: supervisor  
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**  
Balanza de Comprobación del 01/jun./2019 al 30/jun./2019  
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y | 21/ago./2019  
hora de Impresión | 02:07 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCO/TESORERÍA	\$19,704,422.91	\$0.00	\$19,317,264.23	\$20,848,865.79	\$18,172,731.35	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$675.42	\$0.00	\$15,641,003.41	\$15,641,003.41	\$675.42	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$33,440.22	\$33,440.22	\$0.00	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	-\$122,188.04	-\$122,188.04	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$49,999.98	\$0.00	\$80,123.22	\$80,123.22	\$49,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$136,229.94	\$0.00	\$600.00	\$87,600.00	\$49,229.94	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$20,693.70	\$0.00	\$16,057.96	\$15,583.00	\$21,168.66	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$484,725.12	\$0.00	\$0.00	\$211,874.14	\$272,850.98	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$97,996,769.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$97,996,769.64	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$28,218,159.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,218,159.33	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$25,939,243.88	\$0.00	\$3,366,497.37	\$0.00	\$29,305,741.25	\$0.00
D	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$750,878.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$750,878.80	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$6,969,390.07	\$0.00	\$110,811.74	\$0.00	\$7,080,201.81	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$619,659.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$619,659.41	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$172,492.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,492.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$24,586,386.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,586,386.11	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$3,670,048.97	\$0.00	\$6,299.00	\$0.00	\$3,676,347.97	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$66,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$66,000.00	\$0.00
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$370,943.22	\$7,206,801.27	\$7,319,950.26	\$0.00	\$484,092.21
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$10,130,723.52	\$1,449,462.83	\$1,238,226.32	\$0.00	\$9,919,487.01
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$399,998.22	\$2,731,279.56	\$3,366,497.37	\$0.00	\$1,035,216.03
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$540,354.56	\$4,632,214.75	\$4,849,746.79	\$0.00	\$757,886.60
A	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$61,091.00	\$61,091.00	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$11,709,114.31	\$1,454,427.66	\$1,445,997.97	\$0.00	\$11,700,684.62
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,769,778.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,769,778.04
A	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$1,090,909.00	\$1,090,909.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$106.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106.83
A	2233	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$6,545,455.00	\$1,090,909.00	\$0.00	\$0.00	\$5,454,546.00
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$60,629,075.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,629,075.75
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17
A	4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$4,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,800.00
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$9,503,352.70	\$0.00	\$253,018.96	\$0.00	\$9,756,371.66
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$882,061.65	\$0.00	\$133,450.58	\$0.00	\$1,015,512.23
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$379,762.25	\$0.00	\$58,649.27	\$0.00	\$438,411.52

Page 1



Usr: supervisor  
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**  
Balanza de Comprobación del 01/jun./2019 al 30/jun./2019  
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y | 21/ago./2019  
hora de Impresión | 02:07 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$1,478,266.08	\$0.00	\$101,107.00	\$0.00	\$1,579,373.08
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$9,902,262.72	\$0.00	-\$1,059,436.53	\$0.00	\$8,842,826.19
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$590,132.49	\$0.00	\$15,913.00	\$0.00	\$606,045.49
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$579,713.25	\$0.00	\$135,268.05	\$0.00	\$714,981.30
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$327,337.52	\$0.00	\$63,921.70	\$0.00	\$391,259.22
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$604,691.18	\$0.00	\$175,919.93	\$0.00	\$780,611.11
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$49,504,285.50	\$0.00	\$9,047,333.53	\$0.00	\$58,551,619.03
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$32,989,705.00	\$0.00	\$6,607,674.88	\$0.00	\$39,597,379.88
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$2,903,088.11	\$0.00	-\$14,005.00	\$0.00	\$2,889,084.11
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$30,803,272.23	\$0.00	\$6,047,404.73	\$0.00	\$36,850,676.96	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$221,900.00	\$0.00	\$33,000.00	\$0.00	\$254,900.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$228,448.72	\$0.00	\$62,300.29	\$0.00	\$290,749.01	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$7,126,452.95	\$0.00	\$885,757.89	\$0.00	\$8,012,210.84	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$1,091,604.05	\$0.00	\$291,487.35	\$0.00	\$1,383,091.40	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$819,327.18	\$0.00	\$179,661.91	\$0.00	\$998,989.09	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$691,336.22	\$0.00	\$125,378.06	\$0.00	\$816,714.28	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$2,213,690.41	\$0.00	\$303,862.23	\$0.00	\$2,517,552.64	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$27,706.80	\$0.00	\$2,410.00	\$0.00	\$30,116.80	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$4,179,723.40	\$0.00	\$813,454.26	\$0.00	\$4,993,177.66	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$410,469.96	\$0.00	\$83,028.08	\$0.00	\$493,498.04	\$0.00
D	5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$2,262.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,262.00	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$965,839.89	\$0.00	\$111,623.93	\$0.00	\$1,077,463.82	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$9,490,504.52	\$0.00	-\$1,355,828.55	\$0.00	\$8,134,675.97	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$1,286,693.66	\$0.00	\$336,822.39	\$0.00	\$1,623,516.05	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$190,776.65	\$0.00	\$208,105.79	\$0.00	\$398,882.44	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$171,209.64	\$0.00	\$11,674.24	\$0.00	\$182,883.88	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$421,538.63	\$0.00	\$38,144.20	\$0.00	\$459,682.83	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$339,466.56	\$0.00	\$173,285.98	\$0.00	\$512,752.54	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$281,344.57	\$0.00	\$52,252.59	\$0.00	\$333,597.16	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$6,059,158.39	\$0.00	\$37,076.48	\$0.00	\$6,096,234.87	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,685,449.12	\$0.00	\$168,882.00	\$0.00	\$1,854,331.12	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$359,104.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$359,104.87	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES	\$3,287,348.37	\$0.00	\$4,397,463.49	\$0.00	\$7,684,811.86	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,163,731.44	\$0.00	\$3,676.12	\$0.00	\$1,167,407.56	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$2,983,906.22	\$0.00	\$395,078.83	\$0.00	\$3,378,985.05	\$0.00
D	5242	BECAS	\$14,320.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,320.00	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$203,848.40	\$0.00	\$53,528.35	\$0.00	\$257,376.75	\$0.00
D	5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$492,727.00	\$0.00	\$61,091.00	\$0.00	\$553,818.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$358,591,172.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$358,591,172.00	\$0.00

Page 2



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		



Usr: supervisor  
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**  
Balanza de Comprobación del 01/jun./2019 al 30/jun./2019  
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión | 21/ago./2019  
02:07 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$252,585,929.04	\$15,518,815.37	\$10,541,447.48	\$0.00	\$247,608,561.15
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$3,644,218.49	\$0.00	\$10,541,447.48	\$0.00	\$14,185,665.97	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$15,518,815.37	\$15,518,815.37	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$109,649,459.45	\$0.00	\$15,518,815.37	\$0.00	\$125,168,274.82
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$358,591,172.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$358,591,172.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$207,539,852.01	\$0.00	\$25,706,399.64	\$29,851,094.69	\$203,395,156.96	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$14,198,166.77	\$15,164,952.16	\$25,706,399.64	\$0.00	\$24,739,614.25
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$66,273,802.56	\$0.00	\$14,686,142.53	\$18,095,138.75	\$62,864,806.34	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$4,076,821.82	\$0.00	\$18,095,138.75	\$17,348,009.46	\$4,823,951.11	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$55,300.67	\$0.00	\$17,348,009.46	\$17,340,476.42	\$62,833.71	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$94,843,561.71	\$0.00	\$17,340,476.42	\$0.00	\$112,184,038.13	\$0.00
Sumas =>			\$1,022,408,917.33	\$1,022,408,917.33	\$221,607,823.00	\$221,607,823.00	\$1,058,665,951.30	\$1,058,665,951.30

ING. JULIO CESAR RAMÍREZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA  
SINDICA MUNICIPAL

C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL

Page 3

### PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación procedemos a votar.

### VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por 12 votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: ¿En contra?.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Cuatro en contra, se vota luego entonces por MAYORÍA, doce votos a favor el Dictamen en mención.

### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Gracias, muchas gracias secretario, pasamos al punto número siete relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero perteneciente al trimestre de abril a junio del ejercicio fiscal 2019, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia para que de cuenta del dictamen en mención por favor.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Se aprueba en todas y cada una de sus partes, el contenido de: Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2019 en los términos descritos en la parte considerativa del presente Dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos Síndica y Regidores integrantes de la comisión de Hacienda. Es cuánto señor presidente.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RIO GRANDE, ZACATECAS  
PRESENTE.*

*Con facultades en el artículo 15 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

#### *DICTAMEN:*

*RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE ABRIL-JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.*

*A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2019, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal.*

*Visto y estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:*

#### *ANTECEDENTES*

*RESULTANDO PRIMERO.- En fecha 06 de agosto del 2019, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2019.*

*RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 06 de agosto del presente año.*

#### *CONSIDERANDOS*

*PRIMERO.- La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2019, se sustenta en las siguientes motivaciones:*

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.*
- 2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2019, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.*

*SEGUNDO.- La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2019, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.*





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

**ACUERDO**

UNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Informe Financiero del trimestre de abril-junio 2019, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

**ATENTAMENTE**

Río Grande, Zacatecas, a 06 de agosto del 2019

**COMISIÓN DE HACIENDA**

NOMBRE	FIRMA
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**

Balanza de Comprobación del 01/abr./2019 al 30/jun./2019  
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión: 21/ago./2019 02:13 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$15,090,524.86	\$0.00	\$60,146,874.69	\$57,064,668.10	\$18,172,731.35	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$675.42	\$0.00	\$49,713,979.34	\$49,713,979.34	\$675.42	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$145,041.00	\$145,041.00	\$0.00	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$5,021,709.40	\$5,021,709.40	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$49,999.98	\$0.00	\$246,029.36	\$246,029.36	\$49,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$136,229.94	\$0.00	\$3,500.04	\$90,500.04	\$49,229.94	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$19,516.89	\$0.00	\$48,443.77	\$46,792.00	\$21,168.66	\$0.00
D	1134	ANTICIPA A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$58,538.63	\$0.00	\$531,341.30	\$317,028.95	\$272,850.98	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$97,996,769.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$97,996,769.64	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$28,218,159.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,218,159.33	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$23,726,616.40	\$0.00	\$5,579,124.85	\$0.00	\$29,305,741.25	\$0.00
D	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$311,431.17	\$0.00	\$439,447.63	\$0.00	\$750,878.80	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$6,735,783.46	\$0.00	\$344,418.35	\$0.00	\$7,080,201.81	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$617,680.41	\$0.00	\$1,999.00	\$0.00	\$619,679.41	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$172,492.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,492.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$24,586,386.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,586,386.11	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$2,408,475.00	\$0.00	\$1,268,772.97	\$0.00	\$3,677,247.97	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$66,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$66,000.00	\$0.00
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$321,607.33	\$22,413,721.41	\$22,576,206.29	\$0.00	\$484,092.21
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$10,192,599.80	\$11,664,311.73	\$11,391,198.94	\$0.00	\$9,919,487.01
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$399,998.22	\$5,383,354.67	\$6,018,572.48	\$0.00	\$1,035,216.03
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,396,771.18	\$7,958,791.97	\$7,319,907.39	\$0.00	\$757,886.60
A	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$233,091.00	\$233,091.00	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$11,784,185.95	\$4,452,045.60	\$4,368,544.27	\$0.00	\$11,700,684.62
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,769,778.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,769,778.04
A	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$3,272,727.00	\$3,272,727.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$106.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106.83
A	2233	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$8,727,273.00	\$3,272,727.00	\$0.00	\$0.00	\$5,454,546.00
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$60,977,075.75	\$348,000.00	\$0.00	\$0.00	\$60,629,075.75
A	3251	CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17
A	4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,800.00	\$0.00	\$4,800.00
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$8,813,164.12	\$0.00	\$943,207.54	\$0.00	\$9,756,371.66
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$993,570.98	\$0.00	\$421,941.25	\$0.00	\$1,015,512.23
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$287,450.84	\$0.00	\$150,960.68	\$0.00	\$438,411.52



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		



Usr: supervisor  
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**  
Balanza de Comprobación del 01/abr./2019 al 30/jun./2019  
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión | 21/ago./2019  
02:13 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$1,232,693.08	\$0.00	\$346,680.00	\$0.00	\$1,579,373.08
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$6,904,016.21	\$0.00	\$1,938,809.98	\$0.00	\$8,842,826.19
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$481,278.79	\$0.00	\$124,766.70	\$0.00	\$606,045.49
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$337,524.76	\$0.00	\$377,456.54	\$0.00	\$714,981.30
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$202,821.88	\$0.00	\$188,437.34	\$0.00	\$391,259.22
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$255,961.74	\$0.00	\$624,649.37	\$0.00	\$780,611.11
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$30,556,262.00	\$0.00	\$27,995,337.03	\$0.00	\$58,551,619.03
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$19,793,823.00	\$0.00	\$19,803,556.88	\$0.00	\$39,597,379.88
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$974,018.68	\$0.00	\$1,915,065.43	\$0.00	\$2,889,084.11
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$18,592,568.50	\$0.00	\$18,258,118.46	\$0.00	\$36,850,676.96	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$137,100.00	\$0.00	\$117,800.00	\$0.00	\$254,900.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$117,072.08	\$0.00	\$173,676.93	\$0.00	\$290,749.01	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$4,539,387.29	\$0.00	\$3,472,823.55	\$0.00	\$8,012,210.84	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$829,304.05	\$0.00	\$553,787.35	\$0.00	\$1,383,091.40	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$511,265.44	\$0.00	\$487,723.65	\$0.00	\$998,989.09	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$380,300.16	\$0.00	\$436,414.12	\$0.00	\$816,714.28	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,758,719.27	\$0.00	\$758,833.37	\$0.00	\$2,517,552.64	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$5,415.30	\$0.00	\$24,701.50	\$0.00	\$30,116.80	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,544,021.35	\$0.00	\$2,449,156.31	\$0.00	\$4,993,177.66	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$297,032.18	\$0.00	\$236,465.86	\$0.00	\$493,498.04	\$0.00
D	5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$2,262.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,262.00	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$626,396.57	\$0.00	\$449,067.25	\$0.00	\$1,077,463.82	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$6,092,246.52	\$0.00	\$2,042,429.15	\$0.00	\$8,134,675.67	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$854,851.49	\$0.00	\$768,064.56	\$0.00	\$1,622,916.05	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$174,738.49	\$0.00	\$224,143.95	\$0.00	\$398,882.44	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$112,876.09	\$0.00	\$70,007.79	\$0.00	\$182,883.88	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$170,600.61	\$0.00	\$289,082.22	\$0.00	\$459,682.83	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$163,675.36	\$0.00	\$349,077.18	\$0.00	\$512,752.54	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$162,593.96	\$0.00	\$171,003.20	\$0.00	\$333,597.16	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$5,647,073.57	\$0.00	\$449,161.30	\$0.00	\$6,096,234.87	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,116,634.89	\$0.00	\$737,696.23	\$0.00	\$1,854,331.12	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$270,162.87	\$0.00	\$98,942.00	\$0.00	\$359,104.87	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$2,060,415.37	\$0.00	\$5,604,396.48	\$0.00	\$7,664,811.86	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,157,765.36	\$0.00	\$9,642.20	\$0.00	\$1,167,407.56	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$1,912,205.40	\$0.00	\$1,466,779.65	\$0.00	\$3,378,985.05	\$0.00
D	5242	BECAS	\$14,320.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,320.00	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$107,229.70	\$0.00	\$150,147.05	\$0.00	\$257,376.75	\$0.00
D	5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$320,727.00	\$0.00	\$233,091.00	\$0.00	\$553,818.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$358,591,172.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$358,591,172.00	\$0.00

Page 2



Usr: supervisor  
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**  
Balanza de Comprobación del 01/abr./2019 al 30/jun./2019  
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión | 21/ago./2019  
02:13 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$288,503,802.41	\$54,735,688.74	\$13,840,447.48	\$0.00	\$247,608,561.15
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$345,216.49	\$0.00	\$13,840,447.48	\$0.00	\$14,185,663.97	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$54,735,688.74	\$54,735,688.74	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$70,432,586.08	\$0.00	\$54,735,688.74	\$0.00	\$125,168,274.82
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$358,591,172.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$358,591,172.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$227,004,123.56	\$0.00	\$40,716,501.96	\$64,325,468.56	\$203,395,156.96	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$10,899,166.77	\$26,876,054.48	\$40,716,501.96	\$0.00	\$24,739,614.25
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$76,304,114.38	\$0.00	\$37,449,414.08	\$50,978,722.12	\$62,864,806.34	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$4,770,608.36	\$0.00	\$50,978,722.12	\$50,925,379.37	\$4,823,951.11	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$63,745.24	\$0.00	\$50,925,379.37	\$50,926,290.90	\$62,833.71	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$61,257,747.23	\$0.00	\$50,926,290.90	\$0.00	\$112,184,038.13	\$0.00
Sumas =>			\$980,067,890.61	\$980,067,890.61	\$603,745,872.17	\$603,745,872.17	\$1,058,665,951.30	\$1,058,665,951.30

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTÍZ SILVA  
SINDICA MUNICIPAL

C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL

Page 3



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

### PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación procedemos a votar.

### VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por doce votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: ¿En contra?.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Cuatro en contra, por lo tanto se aprueba el dictamen correspondiente al Informe Financiero del trimestre abril-junio del ejercicio fiscal 2019 por MAYORÍA.

### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos al punto número ocho que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la solicitud de la comisión en la que piden la baja del inventario de artículos señalados en la lista adjunta, por motivo de estar en mal estado y obsoletos, ya que no son de utilidad en esta institución, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia, la ingeniera Silvia Ortiz para que de cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Por unanimidad se autoriza la baja del inventario 2018 de artículos señalados en la lista adjunta, que por motivo de estar en mal estado y obsoletos ya no son utilizados en esta institución, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos Síndica y Regidores integrantes de la comisión de Hacienda, es cuánto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RIO GRANDE, ZACATECAS  
PRESENTE.*

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84, fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

### DICTAMEN:

*RELATIVO A LA SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE HACIENDA EN LA QUE PIDEN LA BAJA DEL INVENTARIO 2018, DE ARTÍCULOS SEÑALADOS EN LA LISTA ADJUNTA, POR MOTIVOS DE ESTAR EN MAL ESTADO Y OBSOLETOS YA NO DE UTILIDAD EN ESTA INSTITUCIÓN.*



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

*Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Hacienda.*

**ACUERDA**

*ÚNICO.- POR UNANIMIDAD AUTORIZAR, LA BAJA DEL INVENTARIO 2018, DE ARTÍCULOS, SEÑALADOS EN LA LISTA ADJUNTA, QUE POR MOTIVOS DE ESTAR EN MAL ESTADO Y OBSOLETOS YA NO SON UTILIZADOS EN ESTA INSTITUCIÓN.*

*Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Hacienda y Vigilancia.*

*Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Hacienda y vigilancia.*

*Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.*

*Salón de Sesiones del Cabildo Municipal*

*Río Grande, Zacatecas a 12 de agosto del 2019.*

**COMISIÓN DE HACIENDA**

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDONA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>	







<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		



Cédula de Bienes en Proceso de Baja o Enajenación

MUNICIPIO DE RIO GRANDE  
2018  
EJERCICIO FISCAL:  
REVISIÓN:  
ASE-CP-48/2018  
1  
NUMERO DE REVISIÓN:

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE Y/O INMUEBLE	NUMERO DE INVENTARIO	FECHA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE BAJA O ENAJENACIÓN	UBICACIÓN	ACTA DE CABILDO	RESOLUCIÓN DE LA LEGISLATURA	CAUSA DE LA BAJA	REGISTRO CONTABLE	COMENTARIO / OBSERVACIÓN
						Numero	FECHA	SINYO	SI	NO
	ESCRIPTORIO ACOMERADO COLOR CAFE	CYP-4118	N/A	15/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	SILLAS SECRETARIALES COLOR NEGRO	CYP-4128	N/A	15/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	VENTILADORES DE TECHO MY-3252 COLOR BLANCO	CYP-4129	N/A	15/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	VENTILADOR METALICO Y FORMADA DE 2 CAJONES COLOR CAFE	CYP-4139	N/A	15/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	ARMARIO HP 30ANET 1800 CON 15 CUBOS	CYP-1059	N/A	15/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	ARMARIO HP 30ANET 1800 CON 15 CUBOS	CYP-1059	N/A	15/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	VENTILADOR DE PISO 2000W MARCA HOME STAR	CYP-4138	N/A	15/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	VENTILADOR DE PISO 2000W MARCA HOME STAR	CYP-4138	N/A	15/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	CAJONERAS DE MADERA CON 2 CAJONES	CYP-2310	N/A	15/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	SILLA SECRETARIA MODELO GEMOVA COBECANSA BRAZOS	CYP-2374	N/A	15/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	COMPUTADORA PORTATIL HP PAVILION DUAL CORE 2 CON HIS-		N/A	17/01/2018	REGISTRO CIVIL			MAL ESTADO	X	
	PC-8403523		N/A	20/01/2018	COMERCIO			MAL ESTADO	X	
	COMPUTADORA MARCA BENQ MOD. D202V1		N/A	20/01/2018	COMERCIO			MAL ESTADO	X	
	COMPUTADORA MARCA HP GABRIEL T 800 1600 COLOR GRIS CON		N/A	20/01/2018	COMERCIO			MAL ESTADO	X	
	HP-CHICHI-1303		N/A	20/01/2018	COMERCIO			MAL ESTADO	X	
	ARCHIVEROS CON CAJON COLOR AMARILLO	CYP-4126	N/A	29/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	ARCHIVEROS CON CAJON COLOR AMARILLO	CYP-4126	N/A	29/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	ARCHIVEROS CON CAJON COLOR AMARILLO	CYP-4126	N/A	29/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	ARCHIVEROS CON CAJON COLOR AMARILLO	CYP-4126	N/A	29/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	SILLA TUBULAR COLOR GUINCA	CYP-4127	N/A	29/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	SILLAS GIRATORIAS COLOR NEGRO	CYP-1070	N/A	29/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	SILLAS GIRATORIAS COLOR NEGRO	CYP-1070	N/A	29/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	ARCHIBERO DE MADERA CON 3 CAJONES	CYP-1071	N/A	29/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	SILLA SECRETARIA MODELO G1	CYP-3574	N/A	29/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	SILLA SECRETARIA MODELO G1	CYP-3574	N/A	29/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	SILLA OPERATIVA MODELO GERRA	CYP-3574	N/A	29/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	SILLA OPERATIVA MODELO GERRA	CYP-3574	N/A	29/01/2018	CATASTRO Y PREDIAL			MAL ESTADO	X	
	MANCHA RAYON	CUM-2915	N/A	29/01/2018	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA			MAL ESTADO	X	
	SILLON DE VINIPIL COLOR NEGRO CON COCERAS	CUM-3084	N/A	29/01/2018	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA			MAL ESTADO	X	
	SILLA TUBULAR COLOR CAFE ACQUINADAS	CUM-1503	N/A	29/01/2018	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA			MAL ESTADO	X	
	SILLA TUBULAR COLOR CAFE ACQUINADAS	CUM-1503	N/A	29/01/2018	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA			MAL ESTADO	X	
	SILLA TUBULAR COLOR CAFE ACQUINADAS	CUM-1503	N/A	29/01/2018	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA			MAL ESTADO	X	
	SILLA TUBULAR COLOR CAFE ACQUINADAS	CUM-1503	N/A	29/01/2018	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA			MAL ESTADO	X	
	PARTES DE REFRIGERADOR HFC MOD. INE2028	CUM-3044	N/A	13/03/2018	REGISTRO CIVIL			MAL ESTADO	X	
	REFRIGERADOR HFC MOD. INE2028	IC-3044	N/A	13/03/2018	REGISTRO CIVIL			MAL ESTADO	X	
	EQUIPO DE COMPUTO EN ARMAADO MARCA HFC MOD. HT11D	IC-1518	N/A	13/03/2018	REGISTRO CIVIL			MAL ESTADO	X	
	MONITOR MARCA BENQ DE 15.1"	IC-2031	N/A	13/03/2018	REGISTRO CIVIL			MAL ESTADO	X	
	SILLA SECRETARIA	TM-5149	N/A	03/04/2018	TESORERIA MUNICIPAL			MAL ESTADO	X	
	SILLA SECRETARIA	TM-5149	N/A	03/04/2018	TESORERIA MUNICIPAL			MAL ESTADO	X	
	SILLA SECRETARIA	TM-5149	N/A	03/04/2018	TESORERIA MUNICIPAL			MAL ESTADO	X	





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

Cédula de Bienes en Proceso de Baja o Enajenación

OP-3043	N/A	08/09/2018	OTRAS PUBLICAS	MALESTADO	X	
ESCALINERA PORTATIL MARCA INFRA COLOR AZUL MODELO W180	N/A	08/09/2018	OTRAS PUBLICAS	MALESTADO	X	
IMPRESORA MARCA HP DESKJET MULTIFUNCIONAL MOD 2515 CON INK-CYAN/CLIC	N/A	08/09/2018	OTRAS PUBLICAS	MALESTADO	X	
LAPTOP MARCA DELL INSPIRON 14 NOTEBOOK LAPTOP CON NIS-CP-1534	N/A	16/09/2018	OTRAS PUBLICAS	MALESTADO	X	
LAPTOP MARCA DELL MICRO DUAL CORE MOD T2590 CON NIS-863791323	N/A	16/09/2018	OTRAS PUBLICAS	MALESTADO	X	
VENTILADOR MARCA MERCEDES DE PISO	N/A	20/09/2018	ATENCIÓN AL INDIANTE	MALESTADO	X	
LAPTOP MARCA TOSHIBA BATELLITE MOD C955-55314 CON NIS-ZR28950	N/A	24/09/2018	OTRAS PUBLICAS	MALESTADO	X	
QUILLOTHA METALICA DE 1º MARCA TRIMMER MOD 91-1427-00	N/A	24/09/2018	OTRAS PUBLICAS	MALESTADO	X	
DISCO DURO MARCA LACE CON NIS-111038F231	N/A	24/09/2018	OTRAS PUBLICAS	MALESTADO	X	
IMPRESORA MARCA HP LASERJET MOD PRO 1600 DY CON NIS-VNB3605254	N/A	24/09/2018	OTRAS PUBLICAS	MALESTADO	X	
IMPRESORA MARCA HP LASERJET MOD PRO 1600 DY CON NIS-VNB3605254	N/A	24/09/2018	OTRAS PUBLICAS	MALESTADO	X	
LAPTOP MARCA GATEWAY MOD NIS-M202m CON NIS-LN1W602011102BR101	N/A	24/09/2018	OTRAS PUBLICAS	MALESTADO	X	
COMPUTADOR PORTATIL MARCA SONY MP3 MODELO CPD-S00CP COLOR GRIS CON NIS-2602331	N/A	26/09/2018	OTRAS PUBLICAS	MALESTADO	X	
LAPTOP MARCA GATEWAY MOD NIS-M202m CON NIS-LN1W602011102BR101	N/A	26/09/2018	OTRAS PUBLICAS	MALESTADO	X	
COMPUTADOR PORTATIL MARCA SONY MP3 MODELO CPD-S00CP COLOR GRIS CON NIS-2602331	N/A	26/09/2018	OTRAS PUBLICAS	MALESTADO	X	
LAPTOP MARCA GATEWAY MOD NIS-M202m CON NIS-LN1W602011102BR101	N/A	26/09/2018	OTRAS PUBLICAS	MALESTADO	X	
ELECTRONICA 2009 MODELO APACHE	N/A	03/10/2018	COMUNICACIÓN SOCIAL	MALESTADO	X	
EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO MARCA ACERTECK	N/A	03/10/2018	COMUNICACIÓN SOCIAL	MALESTADO	X	
EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO MARCA PROTIELIS CON NIS-122820181317	N/A	03/10/2018	COMUNICACIÓN SOCIAL	MALESTADO	X	
PORTAGARRAFON	N/A	02/10/2018	CONTRALORIA	MALESTADO	X	
RC-3388	N/A	02/10/2018	CONTRALORIA	MALESTADO	X	
APARATO TELEFONICO MARCA TELEPHONE	N/A	19/10/2018	REGISTRO CIVIL	MALESTADO	X	
LAPTOP MARCA HP MOD 87398 CON NIS-MAL1481132L	N/A	19/10/2018	REGISTRO CIVIL VEHICULAR	MALESTADO	X	
PROSP-3023	N/A	08/11/2018	PROPIEDAD	MALESTADO	X	
DESBRIGAZADORA MARCA TRUMPER DE1 HP Y 1T DE CORTE	N/A	26/11/2018	REGISTRO CIVIL	MALESTADO	X	
RC-3354	N/A	26/11/2018	REGISTRO CIVIL	MALESTADO	X	



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si, adelante doctor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenos días a todos y a todas compañeros, señora síndica yo quisiera que me dijera, que destino final se le va a dar a ese inventario y que me contestara si algunos escritorios, yo no los conozco físicamente, si algunos escritorios sillas o algo tendrán compostura y de ser así, yo propongo que se manden al CERESO ahí hay carpintería y otras cosas claro, hay que darles el material para que lo que tenga reparación, lo hagan y después pues sean destinados, que se yo a lo que apruebe el Cabildo, a los delegados municipales, a los comisariados ejidales, no sé, darles pues servicio todavía a lo que quede en buen estado, es cuánto síndica.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Con su permiso señor presidente eh, mire regidor la lista que tenemos es de 32 sillas, 14 computadoras, 6 ventiladores, 6 escritorios, 5 sillones, 5 archiveros, 6 impresoras, 1 escáner y un sistema de micrófono esa es la lista, este resumiendo el contenido, lo que se pudo componer, lo que tenía compostura ya se anotaron las bibliotecas de las comunidades, lo que, esto es en cuanto básicamente escritorios y archiveros, las sillas y sillones ya no tenían ninguna compostura eh, todo lo demás todavía ahorita este, ya con los, con el archivo completo para llevárselo el día 29, que es el día que ecología va a recaudar todo lo obsoleto, todo para llevarlo a Zacatecas en el recolectón que hacen ese día de todo lo que es aparato inservible, todo lo demás estaría para, ya todo lo que pudiera tener algún uso ya esta en uso, porque no tenemos aquí algún espacio para tener en almacén, nada mas lo que tenemos ahorita sería todo que son cosas contadas, los ventiladores que es lo que se va a llevar a ecología.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Me parece excelente su propuesta doctor pues podrían ustedes también inclusive como regidores si algunos quieren ir a ver el material que esta existente y que pues ustedes le podrían dar un uso, pues se pusieran de acuerdo con la síndico, con, para que precisamente le dieran el uso que ustedes crean conveniente, yo creo que eso es muy importante verdad, no nada mas hacer eso pues hay gente que tiene mucha necesidad de una sillita, un sillón verdad, gente muy en estados, muy pobres verdad y se le pudiera dar, entonces yo creo que pues me parece muy excelente su propuesta doctor, adelante regidor.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenos días, miren en este punto, se tocó, se toca pues un tema interesante, el de poder destinar a los delegados municipales, eh yo creo que este sea el punto de partida para ir pensando en equipamiento también de algún espacio en las delegaciones municipales, yo creo que las circunstancias, la situación de tiempo nos va exigiendo que volteemos a ver a los delegados municipales a ellos



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

también hay que brindarles un espacio formal y oficial donde puedan estar despachando y en un futuro no muy lejano, puedan ellos disponer de una oficina en forma donde incluso puedan tener este, un apoyo administrativo verdad, o sea es una visión que no debemos perder de vista y lo abordo en este momento porque bueno se toco y pudiera haber sido verdad un destino en donde con esa visión pudiéramos haber destinado algo del material, pero bueno no discuto que se de buen uso de todas maneras a lo que se pudo haber citado y que esta en las bibliotecas pero considero oportuno pues hacer esa manifestación ahorita, gracias.

### **PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo otra participación procedemos a votar.

### **VOTACIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes el dictamen en mención.

### **SESIÓN**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos al punto número nueve que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación del Informe Físico Financiero correspondiente al mes de junio y la póliza presupuestal P06877, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Obras y Servicios Públicos, nuestra regidora la licenciada Mara Esparza Castillo para que de cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Hola muy buenos días compañeros, señor presidente, señorita síndico con su permiso, mediante el escrito de fecha 12 de agosto del presente año el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, director de Obras y Servicios del municipio de Río Grande, Zacatecas, solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de Informe Físico Financiero correspondiente al mes de junio y póliza presupuestal P06877. Por lo anteriormente y fundado los integrantes de la comisión, nos permitimos someter a la consideración del pleno ya que el acuerdo en comisión fue aprobar el punto por unanimidad. Es cuanto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS  
PRESENTE.*

*CON LAS FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULO 86 FRACCIÓN I, II, V, VIII, XVI, ARTÍCULO 87, 88 FRACCIÓN V; ARTÍCULO 108 Y 109 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO EN VIGOR; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 24, 29, 31, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54 Y*





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

- 1) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P06877.

**R. AYUNTAMIENTO**

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen la propuesta presentada por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

**ANTECEDENTES**

1).- RESULTANDO PRIMERO.- Mediante escrito de fecha 12 de agosto del presente año, el M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zacatecas, solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO Y PÓLIZ PRESUPUESTAL P06877.

**CONSIDERANDOS**

PRIMERO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

**ACUERDO**

PRIMERO.- Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

**ATENTAMENTE**

**“TODO POR RÍO GRANDE”**

Río Grande, Zac., a 12 de agosto del 2019.

**COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**L.I. Mara Esparza Castillo**

**PRESIDENTE**

**INTEGRANTES**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
LIC. YANETH GUTIERREZ LUNA	
ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES	
LIC. SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO	







<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

NÚMERO DE OBRA		P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOGRÁFICAS	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
NÚMERO (clave)	NOMBRE	MENSUAL	ACUMULADO (\$)					MENSUAL	ACUMULADO (\$)	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	%	%	HASTA LA FECHA	HASTA LA FECHA		
190PC3001	307001	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN AUDITORIO MUNICIPAL, COL. CENTRO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°40'35.72"N 103°17'00.00"W		\$239,300.76		\$239,300.76		239,300.76			100	100	100	100		x
190PC3002	307002	ACONICIONAMIENTO DE ESPADO, MURO PERIMETRAL Y CESTA EN TERRENO PARA DISPOSICIÓN DE RESALDOS SOLIDOS	RÍO GRANDE	23°49'10.15"N 103°03'38.48"W		\$985,000.00		\$0.00										
190PC3003	307003	TERMINACIÓN DE BANCOS A SU COSTADO DE LA IGLESIA DE LA COMUNIDAD DE LOS RAMIREZ	RÍO GRANDE			\$251,060.23	251,060.23	\$251,060.23	251,060.23	251,060.23								
190PC3004	307004	RECHUMBRE EN ACCESO A PRIMARIA JUSTO SIERRA, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°52'23.56"N 103°03'66.54"W	25.89 M2	\$48,465.44												
190PC3005	307005	REHABILITACIÓN DE ACANTILLAS EN JENICIO ALLENDE, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE		20 ML	\$63,074.91												
190PC3006	307006	REPROCESAMIENTO DE ESPADO DE RECURSOS FINANCIOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE			\$251,313.65	251,313.65	\$251,313.65										
190PC3007	307007	PLANEACIÓN EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE			\$205,576.86												
190PC3008	307008	REHABILITACIÓN DE PREDIO DE TESORERÍA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE			\$143,015.48												
190PC3009	307009	IMPLEMENTACIÓN DE ALA SUR EN PRESIDENCIA MUNICIPAL, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE			\$85,201.92												x
190PC3010	307010	ESTUDIOS Y PROYECTOS	RÍO GRANDE			\$800,000.00	200,101.79	\$200,101.79										x
190PC3011	307011	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUT BOL, HÁRDO EN DEPORTIVO OLIMPIO COLUMA AZTECA, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE		876.60 M2	\$848,989.80												
190PC3012	307012	CONSTRUCCIÓN DE GOBIERNA EN "FERROCARRIL BARRIO INDEPENDENCIA, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE		46.25 M2	\$67,529.53												
TOTALES:							\$14,282,200.76	\$702,475.67	\$1,093,354.47	251,060.23	\$641,899.03							
ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL							\$16,126,905.60	\$978,014.43	\$2,295,067.01	\$287,069.50	\$487,607.51							
M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS																		
ING. SILVIA ORTIZ SILVA SINDICO MUNICIPAL																		

### PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LOPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo más participación procedemos votar.

### VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LOPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del dictamen, sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes el dictamen en mención.

### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ RAMÍREZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario pasamos al punto número diez que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación de la 4ta. Propuesta del Fondo IV, se le concede nuevamente el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Obras y Servicios Públicos la licenciada Mara Esparza Castillo.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, mediante el escrito de fecha 14 de agosto del presente año el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zacatecas, solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de la Sexta propuesta del Fondo IV del ejercicio 2019. Por lo anteriormente expuesto y fundado los integrantes de la comisión de obras y servicios nos permitimos someter a la consideración del pleno el siguiente acuerdo, se aprueba el punto por cuatro votos a favor y dos votos en contra de los regidores arquitecto Simón Montes González y la licenciada Suleika Siomahara Catalina Jasso B., debido a que no están de acuerdo con el pasivo, por concepto de gastos del departamento de comunicación social. Así lo acordaron y firmaron los ciudadanos regidores integrantes de la comisión de Obras y Servicios Públicos de este R. Ayuntamiento, es cuánto señor presidente.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS  
PRESENTE.*

*CON LAS FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULO 86 FRACCIÓN I, II, V, VIII, XVI, ARTÍCULO 87, 88 FRACCIÓN V; ARTÍCULO 108 Y 109 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO EN VIGOR; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 24, 29, 31, 45, 49, 50, 51, 52, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.*

*DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:*

*1) APROBACIÓN DE CUARTA PROPUESTA DEL FIV EJERCICIO 2019*

*R. AYUNTAMIENTO:*

*A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.*

*Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:*

*ANTECEDENTES*

*1).- RESULTANDO PRIMERO.- Mediante escrito de fecha 12 de agosto del presente año, el M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zac., solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:*

*APROBACIÓN DE SEXTA PROPUESTA DEL FIV EJERCICIO 2019.*

*CONSIDERANDOS*

*PRIMERO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.*

*Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:*

*ACUERDO*

*PRIMERO.- Se aprueba el punto con cuatro votos a favor y dos votos en contra de los regidores C.C. Arq. Simón Montes González y Lic. Suleika Siomahara Catalina Jasso B., debido a que no están de acuerdo con el pasivo CANAL XXI, S.A. de C.V. por concepto de gastos del Departamento de Comunicación Social (P08265, PP08293, PP008291, P08277) por la cantidad de \$116,000.00 (Ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N.).*

*Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.*

*ATENTAMENTE*

*“TODO POR RÍO GRANDE”*

*Río Grande, Zac., a 12 de agosto del 2019.*



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

L.I. Mara Esparza Castillo

PRESIDENTE

INTEGRANTES

NOMBRE	FIRMA
Lic. Yaneth Gutiérrez Luna	
Arq. Simón Montes González	
C. Francisca Román Torres	
Lic. Suleika Siomahara Catalina Jasso B.	
Profr. Miguel López Castruita	
C. Marciana Díaz Ramírez	
Dr. Gumaro Elías Hernández Zúñiga."	

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS									
RAMO GENERAL DE APORTACIONES FEDERATIVAS PARA ENTRADAS FEDERATIVAS Y MUNICIPALES									
R. AJUSTAMIENTO 2018-2021									
EIA PROPUESTA DE INVERSIÓN 2019									
MUNICIPIO: 039 RÍO GRANDE									
FECHA: 08 DE AGOSTO 2019									
FECHA	FACTURA	PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	SUMA	FONTEAMUNDIF (P/M)	DEL PROYECTO (C/SE/SEI)	CONT.	MESES VIGENTES
<b>1.- OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>									
<b>1.1.- PAGO DE PASIVOS PÚBLICOS</b>									
17-3002/19	1484AS	NORMAN AUTOSERVICIO S.A DE CV	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE: COMBUSTIBLE DE 3ER GRADO PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIR. DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (P07000, P070718, P07233, P07234, P07235, P07236, P07237, P07238, P07239, P07240, P07241, P07242, P07243, P07244, P07245, P07246, P07247, P07248, P07249, P07250)	RÍO GRANDE	541,106.75				ADEUDOS 13
18/02/19, 17-3002/19	1387, 11588 Y 1486	ALFONSO SAMBOAL BLANCO	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOLITIA DE VERTULLOS DE LA DIR. DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS MESES DICIEMBRE 2018 Y JUNIO 2019.	RÍO GRANDE	124,800.00				ADEUDOS 3
14-2106/19	48-82 Y 48-100	ALEJANDRO ZERO GUERRERO CORDOVA	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE MATERIAL DE LIMPIEZA NECESARIO PARA LA UNIDAD DEPORTIVA (P07014 Y P07173)	RÍO GRANDE	9,989.04				ADEUDOS 2
21-06/19	8886-2887	CÉSAR MOLINA CALDERON	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE PAPELERIA PARA LA DIR. DE OBRAS P/AS (P07034 Y P07307)	RÍO GRANDE	8,538.87				ADEUDOS 2
04/06/19	188	DANIEL CORREA DE LA TORRE	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE PROTECTOR ELECTIVO DEL SISTEMA DE ALICANTILLADO DE BUQUILA DE ARRIBA, DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS	RÍO GRANDE	200,101.79				ADEUDADO 1
04/06/19	B-2946	JESUS ARMANDO MOLINA RAMIREZ	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE MATERIAL DE PINTURA EN REMATES, PEDIOS, MUROS, ACCESO PILARES Y AREAS VERDES DE RASTRO MPAL.	RÍO GRANDE	10,840.00				ADEUDADO 1
19/06/19	120	JESUS CHAVEZ CARRILLO	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE ESTIMACION 1 REMODELACION DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL (P07181)	RÍO GRANDE	251,312.85				ADEUDADO 1
11-24/06/19	2409-2411, 2438-2442	JOSE JAME CASTAÑEDA MOLINA	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE MATERIALES PARA LAS CUADRIILLAS (P07003, P07137, P07158, P07277, P07281, P07287, P07293)	RÍO GRANDE	28,676.41				ADEUDADO 7
13-14/06/19	2523, 2526-2532	JOSE LUIS ESTUPIÑAN RAMIREZ	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA BARRA EN PANTON MUNICIPAL, MATERIALES VARIOS PARA ALUMBRADO, LIMPJA, RASTRO, CALLES, PARQUES, UNIDAD DEPORTIVA (P0818, P0825, P0837, P0848, P0849, P0852, P0871, P0878)	RÍO GRANDE	32,890.66				ADEUDOS 10
08/06/19	14	JOSE ROBERTO ORTIZ GONZALEZ	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE 1 VEHICULO DE LA DIR. DE OBRAS PÚBLICAS DEL MES DE JUNIO 2019	RÍO GRANDE	20,000.00				ADEUDADO 1
27/06/19	125	RUBEN JAME RODRIGUEZ MEDINA	PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE RENTA DE MOTOCICLO PARA REHABILITACION DE CAMPO DEPORTIVO LA PERLA, REHABILITACION DE ACCESO DE CAMPO EN COL. CARREONAZA (P0881)	RÍO GRANDE	87,800.00				ADEUDADO 1
					SUBTOTAL	1,293,784.97			ADEUDOS 51
					TOTAL				
<b>1.- OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>									
<b>1.2.- PAGO DE PASIVOS</b>									
21-06/19	48-100	ALEJANDRO ZERO GUERRERO CORDOVA	PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA (P0819)	RÍO GRANDE	12,029.20				ADEUDADO 1
14/06/19	TF-5748-47, P08203	CANAL XXI, SA DE CV	PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL (P0828, P0829, P08291, P08297)	RÍO GRANDE	116,000.00				ADEUDOS 4
21-06/19	2871, 2872	CÉSAR MOLINA CALDERON	PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE PAPELERIA (P0829)	RÍO GRANDE	22,038.78				ADEUDOS 3
24/06/19	204/09	FRANCISCO JAVIER MORALES CID	PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE PUBLICIDAD DEL MES DE JUNIO 2019 (P0830)	RÍO GRANDE	16,500.00				ADEUDADO 1
17/06/19	521	JANEI RAMIREZ LEVIA	PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO PARA VARIOS EVENTOS DE OFICINA LA MAYOR (P0836)	RÍO GRANDE	34,000.00				ADEUDADO 1
12/06/19	2108/13	LUIS BABILO HERNANDEZ HERNANDEZ	PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE COMPRA DE UNA IMPRESORA CANON IR ADV 4075 Y UN REGULADOR (P0837)	RÍO GRANDE	93,860.00				ADEUDADO 1
13/06/19	351 Y 353	RODOLFO QUIRINO DÓMEZ	PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR (P0830 Y P0832)	RÍO GRANDE	66,800.00				ADEUDOS 2
					SUBTOTAL	381,271.26			381,271.26
<b>2.7 ADECUACION DE INSTALACIONES</b>									
					RÍO GRANDE	1,000,000.00			1,000,000.00
					SUBTOTAL	1,000,000.00			1,000,000.00
					TOTAL	3,255,056.23			3,255,056.23

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si, adelante, arquitecto Simón.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muy buenos días republicano Ayuntamiento, de la manera mas atenta le solicito presidente que me pudiera autorizar mi participación de manera consecutiva en dos participaciones, hacer uso de mi palabra para la exposición de los motivos respecto a este punto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias presidente por su atención, compañeros regidores, quiero dirigirme a ustedes como integrante de esta comisión de Obras y Servicios Públicos



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

para la exposición de los motivos, en lo que comentaba ahorita nuestra homologa regidora, presidenta de la comisión, con respecto al informe de la comisión de Obras y Servicios, en la cual pues quiero comentarles algo muy importante de lo que nosotros aprobamos aquí, quiero comentarles que se aprobó otro presupuesto por el orden de \$1'600,000.00 que para la rehabilitación y acondicionamiento de baños y espacios para la guardia nacional en lo que son las antiguas instalaciones de la secundaria Ignacio Manuel Altamirano, quiero resaltarles la importancia de la aprobación de este presupuesto de \$1'600,000.00, ya que precisamente el origen de este fondo de FORTAMUN es precisamente apoyar en lo que se refiere a la seguridad, nosotros como regidores no podemos escatimar la seguridad del municipio y quiero pues resaltar que si aprobamos en esta propuesta del Fondo IV esa ampliación de presupuesto, pero por caso contrario nos opusimos a la propuesta del pago de pasivo por concepto de gastos del departamento de comunicación de canal 21 S.A. de C.V. por el orden de \$116,000.00 y quiero exponer el análisis y la reflexión regidores, el por cuál fue mi decisión, quiero hacer la reflexión en ese sentido de que anteriormente se hizo la propuesta de la comisión de Salud por parte del regidor doctor Gumaro, en la cual la propuesta era invertir en salud para la contratación de un ginecólogo, de un especialista que pudiera atender la problemática de la salud, regidores, es nuestra responsabilidad velar y prevenir la problemática de la salud, me da tristeza y lo demando ante el municipio y lo digo, de que hay algunos regidores, un grupo de regidores en este republicano Ayuntamiento, que aparte de incompetentes e irresponsables no atienden la problemática de la salud, no atienden lo que es su responsabilidad, no atienden lo que confiere en el tema de la salud, porque lo mas importante en salud, el antídoto a la salud es la prevención y no fueron capaces de autorizar un costo para contratar un ginecólogo especialista, esto en el sentido y haciendo la aclaración que los sistemas de salud, la dependencia de gobierno, se deslindo y ya no lleva el control en lo que se refiere al área del control y cuidado preventivo en el oficio mas antiguo que es la prostitución, de ese tamaño, estos regidores que lo vuelvo a decir, aparte de incompetentes, son irresponsables, pero caso contrario, si aprueban y si festejan y si avalan que se convierta en pasivo un gasto de publicidad contratado por el presidente sin consulta previa de los regidores, para la promoción de sus empresas, que beneficio tiene el municipio, en que se beneficia con la contratación y el gasto de este pasivo, pero, en caso contrario avalan y de manera irracional, si avalan y aprueban el gasto de este pasivo, hay que aclarar regidores que el Fondo IV su esencia del FORTAMUN es el fortalecimiento del municipio, por eso lo decía yo al inicio, por eso con gran responsabilidad apoyamos nosotros ese pasivo por \$1'600,000.00 para el reacondicionamiento de la antigua secundaria, porque eso es efectivamente lo que le hace falta al municipio, invertir en seguridad, eso es actuar con responsabilidad, yo le pido presidente, le pido síndico, les pido regidores que recompongan el camino, que estamos a un año de rendir un informe, que recompongan su actitud, su compromiso con Río Grande que dejemos a un lado la demagogia de todo por Río Grande, si en realidad nos interesa Río Grande, presidente, compañeros, yo le pido de favor que si le invirtamos a la salud, que si hagamos caso a los temas de salud y los exhorto regidores a que actúen con responsabilidad, es cuánto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, alguna otra participación, adelante doctor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Con su permiso señor presidente, hablar de lo que no se aprobó del





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

consultorio, etcétera, yo creo que ya es algo muy trillado y la ciudadanía toda sabe el desenlace que aquí se gestó, yo considero que lo que acaba de exponer el arquitecto Montes, tiene mucho sentido, se dijo del apoyo de \$1'600,000.00 para el reacondicionamiento de las instalaciones de la Guardia Nacional, yo creo que ahí los recursos están bien destinados porque todos estamos creyendo en que la Guardia Nacional, nos de resultados de pacificación, no solamente en el país si no concretamente aquí en Río Grande; yo quisiera preguntarle al señor secretario que me conteste al final, como van los terrenos destinados que aquí se mencionaron hace algunas sesiones para la Guardia Nacional o sea para su edificación, tengo entendido que ahí vienen los chorros de millones de presupuestados para que se construyan las, esas instalaciones hay que adelantarnos señor secretario a tener todo listo y no se nos vaya la Guardia Nacional a otro lado, por otra parte yo considero señor presidente que desviar ciento y tantos millones al pago de publicidad de ciertamente, sus empresas estaban a todo lo que daban y lo vi yo en Zacatecas en la televisión, las tomas de las sirenas, las tomas de aquí abajo donde todo era campesino y que se hacía publicidad, yo creo que ahí en honor a la verdad señor presidente, pues su empresa que pague esta publicidad, el municipio no tiene porque pagar ni desviarlos para lo que esta destinado y el FORTAMUN, es cuánto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra participación.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Si nada más eh, en alusión que hizo el regidor relativo a los bienes inmuebles destinados para la Guardia Nacional, debo decirles que este se hicieron en su tiempo y se siguen haciendo en su tiempo los trámites de desincorporación de algunos este, hectáreas mas o menos 80, 90 hectáreas de desincorporación del CBTa, para llevar a cabo la construcción de la Guardia Nacional y sin embargo ese trámite ha sido muy largo se ha explorado mucho con los jurídicos de la SEP y del secretario General de Gobierno eh, por otro lado la SEDENA nos presionó mucho para que tuviéramos el terreno listo de cuatro hectáreas, para la construcción de la Guardia Nacional, eso a quince días antes de que se viniera la Guardia Nacional estuvimos nosotros haciendo los trámites para adquirir un terreno aquí cercano que reuniera esas características de cuatro hectáreas que solicitase la Guardia Nacional, posterior a ello este no nos dio tiempo de negociar, nos dijeron ahí este, los secretarios técnicos de la Guardia Nacional, que nos esperáramos un poquito porque ya venía la guardia y a la semana siguiente se presentaron aquí los de la Guardia Nacional ya para instalarse, en toda vez que no se contaba con presupuesto para construir las guardias y que esto iba a durar mas de un año la construcción de la guardia, sin embargo a partir del primero de julio, por disposiciones del presidente de la república y de acuerdo y con las facultades que tiene la ley y reglamento de la Guardia Nacional, se vinieron aquí a Río Grande, están destinados 430 oficiales de la Guardia Nacional y llegaron un miércoles ya con la avanzada, entonces nosotros tuvimos a bien de disponer para albergar de manera transitoria a la Guardia Nacional en las instalaciones de la ex secundaria Ignacio Manuel Altamirano, entonces ahí ya para el lunes de la semana que entra de esa semana que vinieron, ya estaban instalados, llegaron los 170 elementos y ahorita están desplegados en varios municipios y también están desplegados y otras personas en las instalaciones de la UNIRSE, entonces toda vez que si se contaba con techo y piso para recibir a la Guardia Nacional, los integrantes nos solicitaron que adecuáramos las instalaciones de la ex secundaria, entonces ahí se



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

aprobó por parte de ustedes, también se aprobó por parte del Ayuntamiento llevar a cabo la compatibilidad para que fuera usada la secundaria como Guardia Nacional y si nos están bueno la inversión se ha hecho bastante grande este, se ha invertido en varias cosas como este, en una enfermería, baños, sanitarios, baños de regadera o sea dignificar las instalaciones para la Guardia Nacional, entonces eh la Guardia Nacional nos ha solicitado pues que dispongamos de estos terrenos para la construcción de la guardia, lo que nosotros vamos a contestar es que la guardia ya esta instalada aquí ya es un bien inmueble autorizado por el Ayuntamiento, se ha invertido más de \$1'600,000.00 y quizá va a ser un poco más y también este, ellos están solicitando un área de una hectárea a cuatro hectáreas, actualmente la superficie de la secundaria tiene es de tres hectáreas con ochenta áreas y con unas veintidós centiáreas, entonces quiere decir que si reúne las condiciones para la Guardia Nacional, entonces les estamos informando pues todo lo que se ha invertido y ya sería pues inadecuado que a estas alturas nos solicitaran otro terreno para construir la Guardia Nacional, creo que ya nos adelantamos nosotros o sea dos años, ya tenemos el terreno de la guardia, ya tenemos la construcción muy dignas por cierto las instalaciones, tenemos también las instalaciones de la UNIRSE, entonces pues es cuestión de informar ya estamos en el proceso de estar informando que ya se tiene la Guardia Nacional y ese dinero que tendría disponible el presidente de la republica para construir la Guardia Nacional, pues que nos los depositen a la cuenta del municipio no o sea ya esta levantado ya estamos haciendo los trámites necesarios, es cuanto regidor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muchas gracias presidente, muy buenos días a todos compañeros, siempre que he tenido la oportunidad de participar aquí, he mencionado a cada uno de ustedes la importancia de priorizar referente a este pago que se hizo al canal 21, yo vote en contra justamente porque yo no estaba enterada de la situación y considero muy importante que antes de designar tal cantidad se nos pudiera consultar presidente, creo que aquí todos podemos aportar y justamente poder priorizar, detectar cuales son las necesidades reales yo le comento, no estoy en contra de promocionar a nuestro municipio de ninguna manera, se que eso es importante, pero también se que hay otras cosas mas importantes como el tema de salud y en verdad que es muy necesario que lo entendamos de esta manera, si podemos llegar a un acuerdo todos por el bien de Río Grande, pues que genial, en verdad que esto sería maravilloso no deberíamos hoy, pues estarnos peleando por estas situaciones no estar debatiendo este tipo de temas, cuando pudimos haber tenido una plática donde se expusiera el porqué, porque era el beneficio o porque íbamos a pagar \$116,000.00 para la promoción cuando a lo mejor aquí podríamos haber expuesto otro tipo de necesidades, entonces si por favor mi petición es que se nos tome en cuenta que antes de, se nos notifique, se nos avise, que hagamos una reunión para poder platicarlo y entre todos podamos coordinar y de esa manera poder priorizar, esa es mi participación, muchas gracias.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra, no habiendo participación, procedemos a votar, quienes estén a favor del dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: No va a dar usted alguna opinión presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No, me la pide usted, me la está pidiendo usted.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No tengo opiniones que dar, alguna otra participación, adelante Chanita.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Nada más para aclarar, ya son \$2'600,000.00 lo que se ha invertido en la Guardia Nacional, usted dijo \$1'600,000.00, son \$2'600,000.00 lo que, es bastante lo que se ha invertido como para cambiarla de ahí, yo me imagino que ya está también ahí la Guardia Nacional establecida, nada más para eso.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Yo también presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante señora.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Este para mencionarles compañeros que la remodelación del CESSAR, del CESSA perdón es de salud ahí se le ha invertido \$863,000.00, para la mejora de esas instalaciones, si se esta haciendo por salud y la prueba de eso es que en cualquier día vamos a ir a inaugurar esa obra, si, esa remodelación, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si me permite con una participación, yo quiero opinar respecto de lo que en comisión se aprobó, de lo que en comisión de Obras Públicas se aprobó, en la que estuve participando, el asunto que observamos aquí y que, el asunto que observamos fue la aplicación del Fondo IV, es una propuesta del Fondo IV y observábamos este que en el Fondo IV, cuyo título es Fortalecimiento Municipal, deberíamos de ser mas cuidadosos en la aplicación de el, estamos viendo que el Fondo IV, lo está ejerciendo simultáneamente obras públicas y tesorería y en la propuesta que nos hacen separan y clasifican los gastos de obra pública y los gastos que aplica la dirección de finanzas pues o tesorería y lo que hace a tesorería hacíamos algunas observaciones hay algunos gastos de verdad que creo que deberían de buscársele otra, otro financiamiento no?, que no nos evidenciáramos en el Fondo IV lo estamos utilizando para cosas muy menores que bien podemos este, sufragar con gasto corriente, otro financiamiento pues, esa era la cuestión fuimos en comisiones muy explícitos en cuales gastos, desde mi punto de vista pues y la posición de un servidor es en ese sentido, que debemos a este Fondo un uso este mas prominente no, de este, que sean gastos que impacten verdaderamente el fortalecimiento municipal, esa sería una propuesta que creo



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

que este no soy nada mas yo el que la observó en esa ocasión y que bien cabe la sugerencia a la dirección de finanzas, al contador encargado de la dependencia, muchas gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Alguna otra participación.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano  
Ayuntamiento: Presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Adelante.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano  
Ayuntamiento: Creo que unos regidores no ponen atención a la exposición por actuar de manera sumisa, hacen nada más por quedar bien, quiero hacer alusión a la regidora Marciana, estamos hablando de la propuesta del Fondo IV donde el planteamiento es por \$1'600,000.00 el cual quedo aprobado en esta propuesta de FORTAMUN, efectivamente en propuesta anterior se aprobó un millón de pesos y quiero recalcar que en esa propuesta su servidor fue quien enfatizó en que se aprobara un poco mas para la adecuación de estas instalaciones, porque la propuesta por parte de la regidora de la comisión de obras era de \$700,00.00 y en ese tiempo el mismo ingeniero Eleno no estaba conforme porque de una manera irresponsable y sin conocimiento siquiera de causa proponían a la ligera, entonces así lo hacia a la ligera esa cantidad de \$700,000.00, su servidor con el conocimiento y la experiencia en obra les dije que no era posible con eso y en su momento aprobamos que fuera por el orden de \$1'000,000.00 creo que las acciones me dio una razón y no fue siquiera suficiente ese \$1'000,000.00, porque fue necesario \$1'600,000.00; esto es precisamente en lo que estamos aplicando a FORTAMUN en lo que lo dice básicamente el Fortalecimiento del Municipio y en Seguridad, ahora quiero referirme yo aquí al regidor Miguel López, felicito su punto de vista en lo que se refiere al FORTAMUN porque fue en lo que coincidimos nosotros, no podemos considerar gastos de pasivos, gastos como lo es el pago de un payaso del evento del show, no podemos convertir en un pasivo el pago de un auto estéreo para un vehículo de obras públicas de esa manera es la irresponsabilidad que quiere manejar el FORTAMUN y mucho menos en publicidad de unas empresas privadas, pero a la vez señor regidor quiero referirme personalmente a Usted, que malo que no aplica sus conocimientos en la acción, en su teoría lo respeto pero en la acción corresponde a intereses pues por conveniencia, porque si en su teoría dice una cosa y su aprobación dice otra, Usted está aprobando un gasto innecesario en publicidad que Usted sabe en teoría que no debe ser aprobado en el Fondo IV, es cuanto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Alguna otra participación.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Regidor republicano  
Ayuntamiento: Si, si me permite.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si,  
adelante regidor.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Regidor republicano  
Ayuntamiento: Por alusión, esto ya se esta poniendo bueno, hay quienes le apuestan a este tipo de diálogos en las reuniones, no lo hago tanto por dar





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

espectáculo si no por aclarar la situación eh, sostengo mi propuesta de que seamos cuidadosos en el gasto del Fondo IV verdad, de que lo apliquemos este, lo ejerzamos en cosas de fortalecimiento municipal, cada área de la administración tiene un presupuesto y todas tienen derecho a, o mas bien el encargado, los encargados del manejo de las finanzas pues lo estiran y lo acomodan verdad, nosotros en el Fondo IV en la propuesta estamos autorizándole al área de comunicación social ese gasto si, desde mi punto de vista, el gasto de comunicación social es importante la comunicación, es importante la comunicación tiene relevancia y de tal manera que nosotros mismos le asignamos un presupuesto desde un inicio, entonces en ese sentido a mi me parece importante la comunicación, yo con este tema me di a la tarea de buscar el famoso video, la verdad que no lo encontré por ningún lado ojala que alguien que ya lo haya visto, ya entreviste a varios compañeros y se que muchos no sabemos de eso, bueno, en si esa es una oportunidad mía para ver varias producciones vamos, del área de comunicación social y la verdad que yo encuentro calidad en esas producciones porque amalgaman este, espacios de nuestro municipio y los concentran los llevan a una visión que hacen precisamente una tarea de promoción y que convencen a la gente que no conocemos incluso nosotros yo estoy seguro que nosotros mismos no conocemos algunos de esos espacios y nos los venden y de eso se trata precisamente de vender a través de la promoción y la publicidad de vender a nuestro municipio, entonces en ese sentido y yo a estas alturas desconociendo el contenido del cuestionado video, yo hablo por los que vi, por los que he tenido acceso verdad, si se promocionaran fuera del municipio, incluso fuera del estado eso para mí no es cuestionable, sería cuestionable el contenido que yo manifiesto en este momento desconocemos, entonces yo sustento y sostengo y apruebo el uso del recurso en publicidad, en promoción del municipio, desde el momento en que yo fui partícipe de la aprobación de un presupuesto de egresos en donde a comunicación social se le asigna un presupuesto y lo está ejerciendo con toda responsabilidad y si en este momento el canal para, el canal para otorgarle el financiamiento es el Fondo IV, es perfectamente este, sustentado yo, desde mi punto de vista creo ser congruente en mis participaciones de este cabildo este, veo un cabildo porque hemos tenido la oportunidad de alguna manera de estar muy cerca de los cabildos en otros momentos y veo este, con mucho agrado yo, eh la evolución el avance que va teniendo el desempeño de los cabildos, nos falta mucho todavía, yo veo con mucho profesionalismo por ejemplo como en el cabildo, la secretaría de Gobierno hace un ejercicio muy profesional pues, yo quisiera que se extendiera a otras áreas, quisiera verlo en otras áreas también, ese profesionalismo y nos falta la aplicación precisamente de nosotros mismos porque en comisiones yo les propuse respecto al tema este en discusión, les dije a ver tenemos dos puntos de vista aquí, el tema es que estamos discutiendo sobre cual es el monto que vamos a autorizar para el Fondo IV, para los conceptos del Fondo IV y otro es el tema de los contenidos en este caso sí, de los contenidos de los videos vamos, yo les dije, llamemos a una reunión de comisiones unidas, decían somos los mismos, no, no somos los mismos en su mayoría somos los mismos, pero faltan elementos que deben de estar, entonces, ahí nos hace falta mas profesionalismo por eso referí lo anterior en su momento, se nos escapan las situaciones y no nos aplicamos, siempre estamos cuestionando el tiempo pero somos partícipes también nosotros, de limitarnos mucho el tiempo si, o sea yo ahí en comisiones orientaba a la educación para que le diéramos cause a la discusión específica y analizáramos a profundidad el contenido de ese presupuesto que estábamos cuestionando, pero no lo hacemos, por eso hago referencia al profesionalismo del





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

cabildo y en la evolución que va teniendo, es que no sabemos aprovechar los espacios donde podemos este, impactar y cambiar el rumbo de alguna situación, tenemos que concentrarnos mas en lo que estamos haciendo, o sea eso yo creo que a todos nos atañe no, nos falta mucho si, vamos avanzando creo que este cabildo es ejemplo la verdad, hay apertura, hay pluralidad, hay participación, hay voluntad, lo que nos esta faltando es entrega total a nosotros los regidores, muchas gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Alguna otra participación.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si, si me permite, miren ustedes, creo que la democracia es así para que cada quien opine libremente lo que piensa, creo también que con todo respeto al maestro Miguel, cantinflea demasiado, a tal grado que al final de cuentas pues ya no sabemos por donde anda el hilo, no hay discusión en cuanto a que del Fondo IV se destinen recursos hacia la Guardia Nacional y con la explicación que me dio el señor secretario pues yo estoy satisfecho, claro hay algunas lagunas señor secretario, porque la federación viene ya con un proyecto, con un plano y ellos lo que quieren es construir todas las guardias nacionales a semejanza en todo el país, tengamos cuidado en ello, vamos exigiendo no solamente lo que se ha gastado si no lo que vale ese terreno porque es propiedad del municipio, que si no se puede y se amacha la federación en construir, pues que construya, tenga el terreno disponible porque no vamos a dejar que se vaya y aquí es muy simple yo creo que en eso no hay discusión, la discusión está y la duda está, en que si se promociona al municipio que es bienvenida y felicito la idea que se exalte la figura de Río Grande en otros niveles eso es excelente, porque también se dieron a conocer muchos lugares que tiene Río Grande y que no están explotados, lo que no se vale es que aprovechando esa buena disposición se promocionen las empresas privadas del señor presidente, eh ahí el asunto, claro que hay un presupuesto de comunicación y porque no lo ejerció, porque se tiene que agarrar dinero del Fondo IV para pagar este gasto, por otro lado que comunicación, aquí están muchos presentes no tiene el alcance para hacer esa promoción que se contrató a otra empresa fuera de aquí, aquí tenemos talento, tenemos gente capacitada en comunicación, porque ellos no se avocaron a hacer esto y no excedernos en gastos que el municipio carece para que no se distraiga el Fondo IV a otras cosas, creo que es el asunto señor presidente y esto pues yo creo que ya esta bien asimilado si le parece bien pues vamos votándolo, ¿de acuerdo?.

### PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Ustedes son los que deciden, alguna otra participación, vamos a votar y como dijo usted doctor Gumaro tiene Usted razón en todo si y yo como presidente municipal solamente les digo una cosa a palabras necias oídos sordos, muchas gracias. Vamos a votar, estamos a la orden.

### VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Los que estén a favor del dictamen sírvanse emitir de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este dictamen se ha votado por doce votos a favor.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: En contra.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: En contra, señor secretario que quede asentado a favor del gasto del Fondo IV para la Guardia Nacional, en contra del gasto para la promoción donde van las empresas del señor presidente.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Así está asentado, entonces en contra cuatro, abstenciones, no hay se aprueba pues el dictamen en mención por 12 votos a favor y 4 en contra.

### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Pasamos al siguiente punto que es tocante a la lectura de la correspondencia recibida, se le concede el uso de la voz señor secretario por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy cuenta de la correspondencia recibida en Sesión Ordinaria número diez y ocho.

### CORRESPONDENCIA RECIBIDA SESIÓN ORDINARIA NÚM. 18

**1.-** Se recibió solicitud de apoyo por parte del C. Santos Olguín Favela, de la comunidad de Las Esperanzas, en donde solicita ayuda para la compra de medicamentos para su hijo menor de edad, Cristian Olguín Gallegos, ya que padece de una enfermedad de problemas musculares, ya que son personas de muy escasos recursos económicos, se turna a las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Salud para su dictaminación. **2.-** Se reciben tres documentos firmados por la C. Evangelina Salas Acevedo, en donde solicita lo siguiente: *A).*- Licencia de Funcionamiento municipal para la clínica de rehabilitación "Transformando vidas" esto con la finalidad de cumplir un requisito por parte de Protección Civil. *B).*- 20 colchones, 15 literas o material para elaborarlas, 60 sillas, mobiliario para psicología, equipo médico, así como la habilitación de un área de recreación para los internos. *C).*- Cursos impartidos por parte de personal de Protección Civil, sobre brigadas de emergencia, usos y manejo de extintores, búsqueda y rescate, evaluación, primeros auxilios, formación de brigadas de emergencia, análisis de vulnerabilidad de riesgo internos y externos y prevención de accidentes, se turnará a las comisiones unidas de Gobernación, Salud, Hacienda y Vigilancia para su dictaminación.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: También hay solicitud, digo también hay lectura de correspondencia emitida, en la correspondencia emitida de la sesión ordinaria número diez y ocho.

### CORRESPONDENCIA EMITIDA SESIÓN ORDINARIA NÚM. 18

**1.-** Se emitió solicitud dirigida al licenciado Andrés Manuel López Obrador en donde el municipio está solicitando apoyo para la construcción de un relleno sanitario municipal. **2.-** Se emitió solicitud dirigida al licenciado Andrés Manuel López Obrador en donde el municipio está solicitando apoyo para la construcción de un tramo carretero Río Grande-Pastelera (tramo del km. 0+00 al km. 9+300, con



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

una meta de 9.3 km. Ubicado en el estado de Zacatecas. **3.-** Se emitió solicitud dirigida al licenciado Andrés Manuel López Obrador en donde el municipio está solicitando apoyo para la construcción de una central camionera en el municipio de Río Grande. **4.-** Se emitió solicitud dirigida al licenciado Andrés Manuel López Obrador en donde el municipio está solicitando apoyo para la construcción de un Hospital Regional de alta especialidad en Río Grande. **5.-** Se emitió solicitud dirigida al licenciado Andrés Manuel López Obrador en donde el municipio está solicitando apoyo para la construcción de un rastro municipal.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Todas estas solicitudes fueron firmadas por el presidente municipal Julio César Ramírez López y fueron debidamente entregadas y recibidas por el presidente de la república, todo esto se dio en el escenario del marco pues del viernes pasado cuando se hizo la, el favor de visitarnos el presidente de la república aquí a la ciudad de Río Grande, Zacatecas, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, miren eh, en este caso ya ayer precisamente estuvo una persona que se encarga, está encargado de una clínica de rehabilitación que es muy importante para este republicano Ayuntamiento y para también para el municipio y nos están solicitando 20 colchones, lo vuelvo a repetir, 15 literas y material para elaborarlas, 60 sillas, esta asociación esta a cargo de una iglesia católica y/o una iglesia mas bien y es muy importante verdad que ojala les podamos dar el apoyo en comisiones porque ellos están haciendo labor social donde se van a rehabilitar a muchísimas personas que están, que cayeron en las drogas verdad, entonces ojala y los podamos apoyar, ellos lo están haciendo de verdad de manera voluntaria pero tienen muchas carencias, entonces por ahí ojala los pudiéramos apoyar es una de las necesidades muy importante que tiene nuestro municipio verdad, entonces ahí se los encargo.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Eh, alguna, vamos a pasar al punto doce que es asuntos generales, se concede el uso de la voz síndico municipal, señoras y señores regidores.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Antes señor presidente me permite.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si, adelante doctor.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Escuche con mucha atención al señor secretario de las solicitudes al señor presidente, sinceramente señor secretario lo felicito, creo que no se descuidaron algunos aspectos, porque precisamente era una visita del señor presidente, si no la aprovechábamos pues que lamentable y que malo, nosotros por nuestra cuenta complementando lo que Usted dice, la compañera Sule y yo lo abordamos y le hicimos entrega de la solicitud y esto lo digo para que quede constancia de la solicitud del equipamiento total del centro de salud ampliado y lo que siempre hemos estado pidiendo, la instalación de los consultorios de alta especialidad, respetamos la solicitud donde usted abordó la construcción de un hospital general que hace falta, pero mientras este llega pues ya metimos las solicitudes a donde corresponde, no solamente con el señor secretario, con el señor presidente aquí en Río Grande, al día siguiente me di a la tarea de estar en



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

Villanueva y de platicar ampliamente con el secretario de salud del país, a él, también le hice la extensión de copias de lo que le había entregado al señor presidente Sule, esto se lo digo porque pues ojala tengamos respuesta del nivel federal para las necesidades que tiene (inaudible), es cuanto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muy bien, lo quiere tocar en asuntos generales o en el mismo punto.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Ah no, asuntos generales.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Pasamos al punto número doce que son asuntos generales, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Solo quiero tomar este, esta intervención presidente, para felicitarlo y felicitar al licenciado Sergio que tuvo, pues si yo digo que para mi pues me sentía emocionada con la visita de mi presidente, yo digo mi presidente, porque es mi presidente, como Usted es mi presidente, como es mi gobernador verdad, aunque algunos tengamos este diferentes ideologías, este me di cuenta ese día inmediatamente que el licenciado Sergio estuvo con el dialogando en el JM a lo cual me dio muchísimo gusto, exponiéndole las carencias que tenemos en nuestro municipio, al presidente no lo dejaron salir para verlo ahí, pero luego estuvo con el también en lo particular comentándole y creo ya tienen por ahí una ida a México con él, me da mucho gusto y me da gusto también que los compañeros regidores en lo particular verdad, que vea que hay este el interés por nuestro municipio, todos aquí dejando las diferencias que tenemos aquí en el cabildo, que bueno que todos estamos por la salud de nuestro municipio y por la seguridad, es cuanto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante Froy.

CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si bueno, buenos días compañeros nada más para recordarles que el 22 de agosto es el día nacional del bombero, en la cual días anteriores recibimos una invitación por parte de la coordinación municipal de bomberos, para acompañarlos un momento en lo que es su misa a las dos de la tarde y una comida, también para recordarles que pues que no dejemos de apoyarlos es una parte muy crucial en nuestro municipio y es una de las, digamos eh, de las dependencias de aquí del municipio que tiene mejor respuesta en lo que es su trabajo, entonces nada mas sería eso mi participación, es cuánto.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Me permite.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias, mi participación es nuevamente referente a la reunión de comisión, quiero referirme nuevamente de manera directa y personal, nuevamente al regidor Miguel López y nuevamente.





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Estamos en asuntos generales.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Precisamente es un punto de asuntos generales y es un punto de suma importancia le aclaro.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Adelante, lo escuchamos señor regidor.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias por permitirme síndico, le vuelvo a reclamar señor regidor su irresponsabilidad, porque nuevamente nos mete a este republicano Ayuntamiento y a este municipio en otra problemática por su falta de responsabilidad, ya una vez genero un problema con la presentación de un contralor que no tenía las condiciones y que fue tema para ir inclusive hasta un juicio político a la Legislatura y en la cual ustedes aquí lo vuelvo a decir, se declararon incompetentes, nuevamente nos vuelve a meter en un problema señor profesor, por su irresponsabilidad de volver a poner a un contralor que no tiene el perfil primero y lo mas grave es que no cumple con su trabajo, quiero comentarles que en reunión de comisión de obras públicas, el mismo director de obras y servicios, el ingeniero Eleno se quejó y demando esta irresponsabilidad del contralor, ya que no cumple con su horario, porque sigue él atendiendo a la actividad que tiene lo que es su perfil de profesor, entonces no cumple con su horario y que por las tardes anda siempre atrás el director del director de obras públicas para atender los asuntos que a él le interesan solamente, por eso yo denuncié y demando ante este republicano Ayuntamiento, le solicito síndico que la comparecencia de este contralor, que nos diga si va a cumplir con su horario, que nos diga si va a cumplir con su responsabilidad y si no, que deje el cargo, creo que es un cargo de suma importancia porque es la auditoria del municipio, es la principal, el principal órgano fiscalizador del municipio compañeros, no es cosa sencilla, no es cosa de juegos, no es cosa de poner nada mas a un amigo ahí, no es cosa de decir hay di que eres el contralor nada mas de nombre, no cumplas con tu horario, no cumplas con tu trabajo al cabo aquí así se va, no señores, si el hablar con la verdad en este municipio es ser protagonista, soy protagonista señores porque es nuestra responsabilidad como regidores proponer, debatir, discutir en este Ayuntamiento, no es ser protagonista compañeros, sí, es hablar con la verdad y es demandar lo que esta mal, por eso yo solicito la comparecencia de este contralor y que nos explique y lo digo nuevamente, que nos diga si puede cumplir con su responsabilidad y si no, que renuncie, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra participación, adelante.

CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS.- Regidor republicano Ayuntamiento: En estos tiempos de crisis política, cinismo y corrupción, los gobernantes aprovechan las oportunidades para promover a sus familiares en la ocupación de cargos públicos, el día de hoy 15 de agosto del 2019, ante el pueblo de Río Grande y en cumplimiento de mi función, quiero hacer la denuncia pública del predominio de nepotismo, tráfico de influencias y abuso de autoridad que impera a plena luz del día y cínicamente en el Ayuntamiento, sin que la contraloría municipal ejerza su función, los riogenses no vamos a permitir que la soberanía de nuestro municipio sea violentada por ningún fin ni interés particular, doctor





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

Gumaro Hernández, incurre Usted en nepotismo de manera contundente al estar emparentado consanguíneamente con Fernández Hernández Jesús, enlace de PROSPERA y con Fernández Hernández J. Félix, José Luis Domínguez Moreno, su hermano Masiel Antonio Domínguez Moreno, se encuentra trabajando en Obras y Servicios Públicos, así mismo exijo se investigue hasta sus entrañas el culposo tráfico de influencias y abuso de poder por parte de los regidores Froylan Leyva por el sobre sueldo de sus parientes y esposa, trabajadores de la presidencia a Marciana Díaz por el ingreso a nómina municipal de sus operadores políticos Villegas Mireles José Fernando, Rodríguez Delgado Ana Isa Guadalupe y Salvador Gómez, quienes además de no cumplir ninguna función gozan de privilegios de entrada y salida, en el capítulo octavo de la Ley Orgánica del municipio de Zacatecas, concerniente a la revocación del mandato de los integrantes del Ayuntamiento, artículo 78, causas de revocación del mandato, atributo 3, se dice que una de las causas de revocación de mandato es obtener beneficio económico para si o para sus familiares en situación de nepotismo, en su provecho de una concesión de servicio público municipal, atributo 4, utilizar su representación popular por si o por interpósita persona para que la administración pública municipal resuelva positivamente algún negocio o asunto de carácter particular, con beneficio económico para si o para los familiares a que se refiere la fracción anterior, demandando el actuar inmediato de la Contraloría y que se otorgue un informe pronto de resultados, siendo estos tres agentes generadores de actos de corrupción que deben ser extirpados. Es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:  
Alguna otra participación, adelante.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bien este, sobre el tema del contralor, es del dominio público la situación por la que se ha estado dando esta cuestión, creo que, asumir yo la responsabilidad del desempeño de cada una de las personas pues sería, estaría mal de mi parte no, o sea no es mi competencia, dentro del marco de la ley hice lo que me corresponde, si, propuse a la persona idónea desde el punto de vista de nosotros para hacer el desempeño, así como el pueblo nos puso a cada uno de nosotros, si en este momento estamos fallando bueno pues no es responsabilidad del pueblo, es responsabilidad individual; el contralor tiene que responder por si mismo respecto de su obligación, si es necesario que comparezca aquí, tendrá que hacerlo, si, entonces no veo ningún inconveniente, pero que no se me atañe a mí la responsabilidad o irresponsabilidad, sí, yo hasta donde sé, en este tiempo a estado cumpliendo, porque también hay que saber que la oficina de contraloría cuenta con todo un cuerpo de trabajadores y él sabrá como lo controla ahora si ahí él verdad, entonces este, pero al igual que cualquiera área de la administración, siempre estará a consideración el desempeño de él en este caso, él que responda por lo de él, me llama la atención, la participación del compañero regidor Ángel respecto de lo que observa, bueno pues yo creo que estamos en tiempos en donde las cosas se van poniendo en su lugar y si él observa eso en estos tiempos pues que bueno, pero que lastima que en otros tiempos no se pudo observar, o sea hemos sido participes, yo no estoy ajeno de haber sido participe de un sistema verdad en el que todos hemos estado envuelto y que a estas alturas este, hagamos señalamientos este, tratando de ser yo muy puritano pues también no va, yo creo que si hay mucho que mejorar en ese sentido, la presidencia municipal siempre ha sido este un espacio donde todos aspiramos y queremos acomodar a nuestras gentes y es tiempo de ir revertiendo esa situación, estoy totalmente de acuerdo si, pero que también



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

reconozcamos que nosotros a la mejor en este mismo momento o al principio estuvimos pugnando por ser partícipes de eso, si no se nos concedió por eso estamos señalando, pero que lo hagamos de una manera genuina y que vayamos hacia la purificación de esta situación, creo que es necesario y Río Grande lo requiere y lo merece, muchas gracias.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante doctor Gumaro.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Señor presidente, por alusiones de aquí del compañero Luis Ángel, efectivamente compañeras y compañeros regidores, tanto el ingeniero Félix Fernández como el contador Jesús Fernández Hernández son primos hermanos míos, somos hijos de dos hermanas mi madre y la mamá de ellos, pero yo le quiero contestar aquí al compañero regidor Luis Ángel, por supuesto yo no sabía que traía esto, que yo soy ajeno a ese nombramiento, yo no los puse, yo no los nombre, hay un responsable que los nombro y ese responsable es el señor presidente, por tanto que se actúe en consecuencia señor presidente, respecto al contralor municipal pues yo creo que ya basta, esta comprobado que es un individuo que no asiste, que no viene, que poco le interesa pues el nombramiento que este honorable Ayuntamiento le extendió, yo creo que es tiempo de ver más allá y ya dejarnos de partidos, que esta administración municipal síndica, señor presidente, no tienen a alguien que propongan para que este de tiempo completo, yo creo que es el momento, que le estamos rogando a alguien que no le interesa que porque dice que el sueldo es muy poco, bueno pues porque acepto ser contralor, porque se presto estar en la terna, yo creo que el sueldo ya lo sabía, pero ya lo dijo el maestro Miguel López, es el momento de sacudirnos muchas cosas, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra participación, adelante.

CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ.- Gracias, hacer de su conocimiento que el día sábado 13 de julio por la noche, se accidento un trabajador de obras públicas originario de la comunidad de Tetillas, quien después de una jornada de trabajo en particular del arquitecto Vladimir ya que el mismo le presto la camioneta de obras para que se trasladara a su comunidad, el trabajador cuando iba a su hogar, debido a las inclemencias del tiempo, opto por desviarse por la carretera a la comunidad de V. Hinojosa y fue cuando se accidentó, chocando con una vaca obviamente tuvo lesiones y contusiones y por obvias razones el vehículo también se dañó, afortunadamente no paso a mayores, sin embargo hasta la fecha no se ha reportado y no se ha arreglado el vehículo oficial, yo quiero preguntar que ha pasado con este tema y porque se puede decidir o en este caso el arquitecto Vladimir, porque decide la utilización de vehículos oficiales, sobre todo si es para un uso particular, quien me puede responder por favor, si por favor síndica.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Desde luego que ningún este, empleado que no tenga permiso puede hacer uso de los vehículos oficiales, los vehículos oficiales pueden circular los fines de semana, siempre y cuando haya un autorización, en este caso parece que el ingeniero si tenía la autorización de su jefe que era este el ingeniero Eleno, hasta donde tengo



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

conocimiento así si pueden circular los vehículos, se le avisa a oficialía, se le avisa a todos los departamentos porque pues son oficiales y todos lo sabemos, en este caso tengo entendido, no tengo ahorita la evidencia pero el vehículo ya esta compuesto y trabajando, hasta ahorita pero ahorita le investigo, pero tengo entendido que ese vehículo a la brevedad se compuso lógicamente por cuenta del trabajador y este, ahorita ya está circulando, trabajando normalmente.

CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Gracias.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Señorita síndico creo que Usted desvía el punto, aquí no es meramente lo material del vehículo, aquí es la falta si, es el abuso de poder, es el abuso de autoridad de una persona que realiza trabajos particulares, creo que la exposición de la regidora fue muy clara y precisa, si, y quiero comentarle que el ingeniero Eleno desconoce tal situación como usted lo dice, quiero decirle que el ingeniero Eleno no autorizó ese vehículo porque creo que no puso atención o no entendió lo que expuso la regidora, ella le dice que realizando trabajos particulares del arquitecto Vladimir, particulares, en sábado, con inclemencias del tiempo, ese día estaba lloviendo, yo creo que dentro de las actividades de aquí de Río Grande, del municipio, con un tiempo inclementoso, lloviendo, no hay ninguna actividad que se pueda estar realizando en ese tiempo, el trabajador se llevo el vehículo de este Ayuntamiento, no es suyo, no es del presidente, no es de nosotros, es del Ayuntamiento ni siquiera suyo, por eso la irresponsabilidad y la decidía de un caso que ya paso, del señor Refugio Castro que al igual no nos ha dado Usted tampoco ninguna información de un vehículo que también se dañó, se destrozó y se fue al yunque ese vehículo, al igual no hubo ninguna información, no hubo perdón, no se le hicieron, no se le fincaron las responsabilidades, no ha habido respuesta del caso, no ha pagado este individuo y es un daño al erario que ahí se va a ir, no queremos que pase lo mismo, pero no es tanto el daño material al vehículo es la falta de un funcionario, ese funcionario no puede estar tomando los vehículos como cosa personal y él y cualquiera de nosotros que lo haga eso no esta permitido, eso es lo que le demandamos síndico, eso es lo que le demandamos que usted actúe contra este funcionario, por eso estamos ante una ley, por eso hay una Ley Orgánica del Municipio si, nada mas aclararle que no es tanto si ya se reparo o no se reparo el vehículo, es la falta de abuso de poder y autoridad de un funcionario.

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Sana, sana actúe síndica, sana, sana para adelante.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra participación, si no hay otra participación vamos a concluir esta sesión, nos ponemos de pie por favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos del día de hoy 15 de agosto damos por terminada esta sesión ordinaria de cabildo, muchas gracias a todos.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

PRESIDENTE MUNICIPAL

---

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

---

LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

---

INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA

**REGIDORES**

NOMBRE	FIRMA
C. PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO	
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	
CIUDADANO ARQUITECTO SIMON MONTES GONZÁLEZ	
CIUDADANA NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS	
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	18	<b>AÑO:</b>	2019
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL 2019		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ	
CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	
CIUDADANA MA. MARCIANA DIAZ RAMÍREZ	
CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	